



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don Alejandro Escalada Villanueva

Concejales/as

Doña Mercedes Landa Sastre

Don Antonio Pomares Catalá

Don Francisco Vicente Carbonell García

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventor

Don Vicente Mira Senent

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas diez minutos del día veintidós de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Alejandro Escalada Villanueva, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y los Sres. Soler Martínez y Ortiz Pérez; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y el Sr. Interventor Don Vicente Mira Senent, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia.
2. Autorizar, disponer y adjudicar el contrato menor de servicios técnicos en “Oficina d’Habitatge i Mediació”

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las catorce horas y veinte minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.